

**Si el Dr. Calderón Guardia o cualquier otro político tratan de resolverle sus problemas al pueblo, nosotros lo apoyaremos. Los intereses del pueblo deben estar antes que las conveniencias electorales del momento**

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA  
SABADO 30 DE MAYO DE 1942  
EDICION No 491  
SAN JOSE, COSTA RICA

# TRABAJO

*dijo el compañero Mora en Tucurrique. Gira de los compañeros Mora, González y Fernandez por Tucurrique y Turrialba*

El sábado de la semana pasada se celebraron dos grandes reuniones en Turrialba y Tucurrique, para dar a conocer al pueblo lo que son las (Pasa a la pág. 4)

## La Imprenta Nacional vende material de imprenta y le hace rayados a la Casa Lehmann

De fuente fidedigna hemos recibido informes de que la Imprenta Nacional, propiedad del Estado, es decir, de un Estado que está en guerra con la Alemania nazi, vende materiales de imprenta y hace rayados de papel a la Librería Lehman. El asunto es grave. ¿Se referirá a casos como es-

te el primer ministro japonés Tojo, cuando habla de que los países latinoamericanos no cooperan eficazmente con la causa de las naciones unidas? Para dar la respuesta, le cedemos la palabra al señor Director de la Imprenta Nacional, don Jorge Sáurez.

## Lucha el pueblo por las reformas constitucionales

### Exito del mitin de Heredia

El sábado 23 del corriente, en la noche, tuvo lugar en Heredia, en la sala magna de la Escuela Normal, un enorme mitin organizado por los sindicatos obreros de la localidad y la Unión Campesina, con el objeto de manifestar apoyo a la reforma constitucional propuesta por el señor Presidente de la República al Congreso y a la ley de Seguro Social.

Hicieron uso de la palabra los señores Barahona y Alfaro, por la Caja de Seguro Social; y los compañeros Arguedas, Sánchez y Ferreto, por la Unión Campesina, los sindicatos obreros y el Partido Comunista, respectivamente. La asistencia fué nutridísima, componiéndola por mitades obreros y campesinos.

Todos los discursos, que despertaron el entusiasmo de

—Pasa a la pág. 3—

## Ni explotación para el consumidor ni ruina para productor

**Científicamente deben ser fijados los precios de los artículos de primera necesidad**

Con el objeto de frenar la especulación, el Gobierno ha comenzado a promulgar listas oficiales de precios de los artículos de primera necesidad. Esta medida nos parece buena, sobre todo si el Gobierno utiliza los Resguardos Fiscales y todos los recursos de que dispone para impedir que ciertos comerciantes inescrupulosos escondan mercaderías o pongan en práctica otros medios con el objeto de burlar los precios oficiales.

Sin embargo, nos parece indispensable que el Gobierno tome medidas inmediatas para infundirles confianza a los agricultores. Es indispensable que estos señores entiendan que no hay el propósito de arruinarlos; que por el contrario, para ellos también existe la más decidida protección del Estado.

Existe la ley de precios mínimos que se dictó por iniciativa nuestra en el año 1939. Esa ley tiene que ser puesta al día en

cuanto a precios, y debe ser popularizada. Como se sabe, se trata de lo siguiente: la Ley autoriza al Gobierno para fijar precios mínimos a los artículos de producción nacional. Esos precios se fijan tomando en cuenta el costo de producción y un buen margen de utilidad. El objeto es que el agricultor sepa de antemano que va a tener quien le compre lo que produce y que va a contar con precios buenos. El Estado se compromete a comprarles a los agri-

cultores a esos precios. Cuando llega la cosecha, el agricultor saca su producto al mercado. Lo vende al precio que mejor le parezca. Pero si no encuentra satisfactorios los precios del mercado libre, lleva su artículo al Gobier-

no quien tiene obligación de comprarlo, con base en los precios mínimos. Y sobre esta política los agricultores se arriesgan a sembrar porque saben que tienen asegurada una utilidad y que no (Pasa a la pág. 4\*)

## Llamamiento a los maestros de Costa Rica para que se unan y luchen por las Reformas Constitucionales

por CARLOS LUIS SAENZ

Entre las diferentes categorías de trabajadores intelectuales, ninguna aparece tan naturalmente destinada a dar su más consciente adhesión a las nuevas ideas de bien social, que la de los maestros.

El maestro está en contacto con el pueblo, el maestro convive con el pueblo, el maestro es el mejor servidor del pueblo; el maestro tiene la misión social, como agen-

te del Estado democrático, de elevar al pueblo integralmente y de ser, por tanto, un hacedor del mejor porvenir de la nación.

El maestro consciente constata en su diaria labor, los límites férreos que a su labor le oponen una serie de formas de vida indeseable, creadas por situaciones de injusticia social, las cuales repercuten dolorosamente, a veces trágicamente, en los hijos del pue-

blo que son sus alumnos. El maestro ve cómo la injusticia social defrauda el concepto democrático fundamental de igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

El desamparo del niño, la criminalidad infantil, en gran parte consecuencia del desamparo, la falta de vigor físico, que se traduce en ausencia de vigor mental

(Pasa a la pág. 4\*)

## A dónde fueron a parar las aguas del río Tiribí?

Se ha hecho mucha bulla en estos días alrededor del problema del agua de San José. Nosotros, que conocemos a fondo ese problema, tenemos algunas dudas que vamos a plantear.

Se dice que falta agua y que esa agua va a ser traída de Aserri. También se ha pensado en perforar pozos artesanales. Claro, todas estas obras han hecho pensar en presupuestos que ascienden a millones de colones. Nosotros no nos explicamos esta situación. Hace unos tres años, la Municipalidad logró aumentar el caudal de agua en la planta de Tres Ríos

mediante una nueva toma del Río TIRIBÍ. Se calculó entonces que con esa nueva toma habría agua para un siglo. Es más: la Municipalidad estuvo bebiendo al río alrededor de doscientos litros por segundo después de abastecer a la cañería. ¿Qué se ha hecho esa agua? Nosotros recordamos que unos grandes finqueros se opusieron en aquella época a la nueva toma e intriguaron para suprimirla. Ellos necesitaban el agua para hacer corriente eléctrica. La Municipalidad les dijo, que por encima de las ambiciones de ellos tres (pues eran

tres los finqueros), estaban los derechos de 70 MIL habitantes de San José. La política nos obligó a perder de vista ese asunto. Pero sabemos que los finqueros siguieron intrigando. ¿Triunfaron? ¿Les ayudó a triunfar el ingeniero Truque o el Gobernador Rodó? Eso es lo que queremos saber. Y vamos a investigarlo porque no estamos dispuestos a consentir con nuestro silencio en que para beneficiar a tres finqueros se obligue a la comunidad josefina a hacer un desembolso de dos o tres millones de colones.

## 10 importantes demandas llevaron a la Casa Presidencial los dirigentes de la U. Campesina

Alza inmediata a tres colones del salario mínimo para las ramas básicas de la agricultura, colonización de nuevas zonas agrícolas en todas las provincias, disminución del porcentaje que devengan los beneficiadores por servicios de beneficio, bodegas de depósito en los centros productores, precios mínimos para los productos agrícolas, protección a los productores de caña, confiscación de los ingenios de los quinta-columnistas Niehaus, rebaja del tipo de interés al cuatro por ciento y aumento del volumen de los créditos agrícolas por parte del Banco del Estado, etc.

Reproducimos a continuación el texto de las demandas que el Consejo Nacional de la Unión Campesina llevó a la Casa Presidencial, en la audiencia que le concedió el miércoles próximo pasado el Señor Presidente Dr. Rafael Angel Calderón Guardia

1º—Promulgación inmediata de una ley elevando el salario mínimo en el campo a tres colones, para las siguientes ramas de la agricultura: café, caña y ganadería; fijación del salario mínimo en 6 colones diarios para las siguientes ramas de la agricultura: banano, cacao, abacá y caucho.

2º—Reforma a la ley que regula las relaciones entre productores y beneficiadores de café en el sentido de que el porcentaje que devenga el beneficiador, por servicio de beneficio, se fije en un 12 por ciento, cualquiera que sea el precio alcanzado por fanega.

3º—Decretar la obligación en que están los dueños de in-

genios de comprar toda la caña a los productores y establecer el control por los productores interesados, en la pesa de su respectiva caña. Prohibir a la fábrica nacional de Licores comprar mieles a los (Pasa a la pág. 4\*)

Entre los numerosos emigrados nicaragüenses llegados a nuestro país en estos últimos días, vino Enrique Morales.

Pedimos a Morales sus impresiones sobre la situación política interna de Nicaragua, en lo que estamos particularmente interesados ahora, ya que Somoza ha declarado la guerra a los países del eje y su país es, en consecuencia, nuestro aliado. Suponíamos que bajo el influjo de la dramática lucha mundial contra el nazi-fascismo, el Gobierno de Nicaragua había ya cambiado de rumbo y concedido a su pueblo mayores libertades y mayores garantías.

Pero desgraciadamente, el cuadro que nos pintó el c. Morales, sobre la situación de su patria, no es nada consolador. Ningún cambio fundamental se ha operado en la situación política del hermano país del norte. Veamos cómo nos habla este compañero: "Comenzaré por decirle que es-

tán detenidos en Guanacaste, por haber ingresado al país sin papeles, numerosos compatriotas míos. La falta de pasaportes se explica por la negativa del Gobierno a extenderlos. De esto debe sacarse la conclusión de que en mi patria no existe libertad para emigrar, como en cualquier país libre. La libertad de prensa en Nicaragua sigue siendo apenas un remedio. Hubo un momento en que creímos que la cosa iba a cambiar bajo el influjo de los acontecimientos internacionales. Pero pronto vino la decepción. Cuando Ud. pasó para México, al Congreso de la CTAL, teníamos dos periódicos obreristas, disfrutando de una relativa libertad. Eran: Hoy y Adelante. Pero hace alrededor de cuatro meses fueron cancelados por la Guardia Nacional. La fatídica Guardia Nacional que nada bueno deja crecer en mi tierra. El pretexto fué "que hablaba bien de la Unión Soviética". En cambio, la prensa fascista sigue circulando con toda libertad. Por ejemplo, los diarios "La Prensa" de Pedro Joaquín Chamorro, y

"El Diario Nicaragüense" de otro Chamorro, ambos nazi-fascistas militantes que han pregonado su fe en la propia Cámara de diputados. (Pasa a la pág. 4a.)

## En Cartago y Alajuela

Al mismo tiempo que la reacción se moviliza contra la reforma constitucional para incluir las Garantías Sociales, las fuerzas populares se movilizan en su favor. Informamos en este mismo número de TRABAJO de la gran reunión celebrada el sábado próximo pasado en Heredia. Ahora que hemos informado que en Cartago y Alajuela, el pueblo no se quedará atrás. Encabezado por los sindicatos obreros y el Partido Comunista, el pueblo de estas dos cabeceras de provincia y de los lugares circunvecinos, celebrará poderosos mítines para hacer patente su plena solidaridad con la reforma. (Pasa a la pág. 4.)

## 20 sacos de café para la U.R.S.S.

Terminadas ya todas las gestiones necesarias para el envío del café a la Unión, informamos lo siguiente: Por medio de la Costa Rica Coffee House se mandarían 20 sacos de café al Comité de Ayuda a la URSS, que funciona en New York. Este Comi-

té, en relación con la Embajada Soviética en Washington, está debidamente organizado para hacer todos los envíos de ayuda a la URSS. Previamente habíamos separado la suma de ₡ 800.00 para pagar todos los gastos de fletes, pero al (Pasa a la pág. 4\*)

## Necesitamos mil suscritores

674 suscritores en San José tenía TRABAJO la semana pasada.  
696 suscritores en San José tiene TRABAJO esta semana.  
22 nuevos suscritores hemos conseguido esta semana.  
1000 suscritores necesitamos tener en San José para asegurar la financiación semanal de nuestro semanario.

— LUNES 1º de JUNIO —

## Gran Mitin en el Partido

Conferencia que dictará

**RODOLFO GUZMAN**

"Como deben movilizarse todos los obreros para apoyar LAS GARANTIAS SOCIALES"

**Domingo 31 - Gran mitin en el**

**Salón HERMINIO ALFARO**

**A las dos de la tarde**

**En apoyo a las Garantías Sociales**

**HABLARAN:**

**Jaime Cerdas y Carlos Luis Sáenz**